RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE NET875820 "SERVICIO DE RESALVEO DE FRONDOSAS Y ACEBUCHALES EN EL MONTE SAN CARLOS DEL TIRADERO, T.M. LOS BARRIOS. CÁDIZ", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 270.304,30 € (IVA NO INCLUIDO)

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 24 de febrero de 2020 se procedió a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 4 de abril de 2020 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) determinándose su tramitación mediante procedimiento Abierto.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el DOUE y en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 18 de junio de 2020.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	PERSONA LICITADORA
1	ACCIONA MEDIOAMBIENTE, S.A. (Lotes 1 y 2)
2	AGROFORESTAL MEDIANO S.L. (Lotes 1 y 2)
3	AGROLIMPIEZA OBRAS Y SERVICIOS SL (Lotes 1 y 2)
4	AGROPECUARIA VIRGEN DE GRACIA, S.L. (Lotes 1 y 2)
5	APLICACIONES FORESTALES DE EXTREMADURA SL (GRUPO SAVIA MEDIOAMBIENTE) (Lotes 1 y 2)
6	ATFORTIS, S.L. (Lotes 1 y 2)
7	AVANTIA MEDIOAMBIENTAL (Lotes 1 y 2)
8	BELLINA FORESTAL S.L.L. (Lotes 1 y 2)
9	BIOSILVA, S.L. (Lotes 1 y 2)
10	CARBODÍAZ, S.L. (Lotes 1 y 2)
11	CONTRATAS ANCAR, S.L. (Lotes 1 y 2)
12	CORCHOS Y LEÑAS CENIZO, S.L. (Lotes 1 y 2)
13	ELENA MEDIALDEA S.L.U. (Lotes 1 y 2)
14	EULEN S.A. (Lotes 1 y 2)
15	EXPLOTACION Y CONSERVACION FORESTAL, S.L. (Lotes 1 y 2)
16	FLORESUR, S.L. (Lotes 1 y 2)

Código Seguro de verificación:yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	13/11/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==	PÁGINA	1/6

yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==

17 FRANCISCO LUCAS, S.L. (Lotes 1 y 2)
18 FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. (Lotes 1 y 2)
19 GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. (Lotes 1 y 2)
20 GYDESUR S.L. (Lotes 1 y 2)
21 INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. (Lotes 1 y 2)
22 JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. (pertenece al grupo OESTE INGENIERÍA, S.L.)(Lotes 1 y 2)
23 NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L. (Lotes 1 y 2)
24 NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO S.L. (Lotes 1 y 2)
25 OESTE INGENIERIA, S.L. (pertenece al grupo JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U) (Lotes 1 y 2)
26 RIEGOSUR, S.A. (Lotes 1 y 2)
27 SAVIA MEDIO AMBIENTE S.L. (GRUPO APLICACIONES FORESTALES EXTREMADURA) (Lotes 1 y 2)
28 SEANTO S.L (Lotes 1 y 2)
29 SELVIBERIA, S.L. (Lotes 1 y 2)
30 SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCION, S.L. (Lotes 1 y 2)
31 SOGEMA HISPANIA S.L. (Lotes 1 y 2)
32 TALHER, S.A. (Lotes 1 y 2)
33 TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE, S.A. (Lotes 1 y 2)
34 URJUSA, S.C.A. (Lotes 1 y 2)

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la LCSP, la Mesa de Contratación acordó durante las distintas etapas del procedimiento, desestimar las ofertas presentadas por ATFORTIS, S.L. y FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. para los lotes 1 y 2 al no justificar sus ofertas tras el requerimiento pertinente.

SEXTO.- La clasificación definitiva de las ofertas admitidas resulta como sigue:

Lote 1: RODAL 1 SAN CARLOS DEL TIRADERO (LOTE 1)

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	EULEN S.A.	96.080,88 €	100,00	100,00
2	AGROPECUARIA VIRGEN DE GRACIA, S.L.	99.723,28 €	96,21	96,21
3	FRANCISCO LUCAS, S.L.	101.759,28 €	94,09	94,09
4	SELVIBERIA, S.L.	103.795,28 €	91,97	91,97
5	URJUSA, S.C.A.	105.420,01 €	90,28	90,28
6	CORCHOS Y LEÑAS CENIZO, S.L.	105.912,72 €	89,77	89,77
7	RIEGOSUR, S.A.	108.274,48 €	87,31	87,31

Código Seguro de verificación:yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	13/11/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==	PÁGINA	2/6

yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==

8	NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO S.L.	109.557,16 €	85,97	85,97
9	CARBODÍAZ, S.L.	109.892,29 €	85,63	85,63
10	SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCION, S.L.	109.892,29 €	85,63	85,63
11	TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	112.128,22 €	83,30	83,30
12	OESTE INGENIERIA, S.L. (pertenece al grupo JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U)	113.406,01 €	81,97	81,97
13	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. (pertenece al grupo OESTE INGENIERÍA, S.L.)	116.600,50 €	78,64	78,64
14	NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	117.273,60 €	77,94	77,94
15	EXPLOTACION Y CONSERVACION FORESTAL, S.L.	119.635,36 €	75,48	75,48
16	BELLINA FORESTAL S.L.L.	120.457,90 €	74,63	74,63
17	GYDESUR S.L.	121.392,43 €	73,66	73,66
18	APLICACIONES FORESTALES DE EXTREMADURA SL (GRUPO SAVIA MEDIOAMBIENTE)	122.160,00 €	72,86	72,86
19	BIOSILVA, S.L.	122.160,00 €	72,86	72,86
20	AGROLIMPIEZA OBRAS Y SERVICIOS SL	124.586,91 €	70,33	70,33
21	CONTRATAS ANCAR, S.L.	125.988,09 €	68,87	68,87
22	SEANTO S.L	127.046,40 €	67,77	67,77
23	ELENA MEDIALDEA S.L.U.	128.899,16 €	65,84	65,84
24	TALHER, S.A.	129.378,84 €	65,34	65,34
25	ACCIONA MEDIOAMBIENTE, S.A.	129.489,60 €	65,23	65,23
26	FLORESUR, S.L.	132.572,92 €	62,02	62,02
27	GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	148.546,15 €	45,39	45,39
28	SOGEMA HISPANIA S.L.	148.634,11 €	45,30	45,30
29	AGROFORESTAL MEDIANO S.L.	150.664,00 €	43,19	43,19
30	INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	154.099,95 €	39,61	39,61
31	AVANTIA MEDIOAMBIENTAL	154.900,10 €	38,78	38,78
32	SAVIA MEDIO AMBIENTE S.L. (GRUPO APLICACIONES FORESTALES EXTREMADURA)	158.612,54 €	34,92	34,92

Código Seguro de verificación:yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	13/11/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==	PÁGINA	3/6

yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==

Lote 2 RODAL 2 SAN CARLOS DEL TIRADERO

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	CORCHOS Y LEÑAS CENIZO, S.L.	65.428,99 €	100,00	100,00
2	EULEN S.A.	66.515,71 €	98,34	98,34
3	AGROPECUARIA VIRGEN DE GRACIA, S.L.	69.022,37 €	94,51	94,51
4	FRANCISCO LUCAS, S.L.	70.205,50 €	92,70	92,70
5	SELVIBERIA, S.L.	71.856,31 €	90,18	90,18
6	URJUSA, S.C.A.	73.533,90 €	87,61	87,61
7	RIEGOSUR, S.A.	74.957,21 €	85,44	85,44
8	NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO S.L.	75.845,20 €	84,08	84,08
9	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. (pertenece al grupo OESTE INGENIERÍA, S.L.)	78.509,71 €	80,01	80,01
10	SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCION, S.L.	78.841,51 €	79,50	79,50
11	CARBODÍAZ, S.L.	79.505,10 €	78,49	78,49
12	GYDESUR S.L.	80.168,41 €	77,47	77,47
13	OESTE INGENIERIA, S.L. (pertenece al grupo JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U)	80.721,22 €	76,63	76,63
14	NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	81.187,20 €	75,92	75,92
15	TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	81.384,81 €	75,61	75,61
16	EXPLOTACION Y CONSERVACION FORESTAL, S.L.	82.822,22 €	73,42	73,42
17	BELLINA FORESTAL S.L.L.	83.391,66 €	72,55	72,55
18	APLICACIONES FORESTALES DE EXTREMADURA SL (GRUPO SAVIA MEDIOAMBIENTE)	84.570,00 €	70,75	70,75
19	BIOSILVA, S.L.	84.570,00 €	70,75	70,75
20	AGROLIMPIEZA OBRAS Y SERVICIOS SL	86.250,12 €	68,18	68,18
21	CONTRATAS ANCAR, S.L.	87.280,47 €	66,60	66,60
22	SEANTO S.L	87.952,80 €	65,58	65,58

Código Seguro de verificación:yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	13/11/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==	PÁGINA	4/6

yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==

23	ELENA MEDIALDEA S.L.U.	89.235,45 €	63,61	63,61
24	TALHER, S.A.	89.567,52 €	63,11	63,11
25	ACCIONA MEDIOAMBIENTE, S.A.	89.644,20 €	62,99	62,99
26	FLORESUR, S.L.	92.884,08 €	58,04	58,04
27	GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	102.836,84 €	42,83	42,83
28	SOGEMA HISPANIA S.L.	102.897,73 €	42,73	42,73
29	AGROFORESTAL MEDIANO S.L.	104.303,00 €	40,59	40,59
30	INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	106.599,92 €	37,08	37,08
31	AVANTIA MEDIOAMBIENTAL	107.200,09 €	36,16	36,16
32	SAVIA MEDIO AMBIENTE S.L. (GRUPO APLICACIONES FORESTALES EXTREMADURA)	109.805,69 €	32,18	32,18

Visto los acuerdos de la Mesa de Contratación, la propuesta de adjudicación que por ella se formula y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Excluir la oferta presentada por las empresas **ATFORTIS, S.L.** y **FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.** para los lotes 1 y 2; la oferta económicas presentadas incurren en valores anormales o desproporcionados y tras el trámite de audiencia no han aportado documentación justificando los mismos por lo que el valor desproporcionado no queda debidamente justificado.

SEGUNDO.- Adjudicar el expediente **NET875820 "SERVICIO DE RESALVEO DE FRONDOSAS Y ACEBUCHALES EN EL MONTE SAN CARLOS DEL TIRADERO, T.M. LOS BARRIOS. CÁDIZ"**, a la empresa siguientes por los importes expresados a continuación, confirmando la propuesta efectuada por la mesa de contratación:

- **Lote 1 RODAL 1 SAN CARLOS DEL TIRADERO:** a la empresa **EULEN, S.A.**, por un importe de **NOVENTA Y SEIS MIL OCHENTA EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (96.080,88 €)**, IVA no incluido.

- **Lote 2 RODAL 2 SAN CARLOS DEL TIRADERO:** a la empresa **CORCHOS Y LEÑAS CENIZO, S.L.**, por un importe de **SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (65.428,99 €)**, IVA no incluido.

Se designa responsable del contrato que se adjudica al titular de la Jefatura de Área con competencias en la materia de su objeto, a los efectos que se determinan en el art.62 de la LCSP.

Código Seguro de verificación:yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	13/11/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==	PÁGINA	5/6

yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==

Contra la presente Resolución cabe interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación, recurso contencioso administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, o, potestativamente, a tenor de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 44 a 60 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, previo a la interposición del recurso contencioso administrativo, recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de esta resolución. La presentación del citado recurso deberá hacerse en el registro del órgano de contratación o en el registro del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, órgano competente para la resolución del recurso (C/Juan Antonio Vizarrón, s/n, de Sevilla)

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

Código Seguro de verificación:yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	13/11/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==	PÁGINA	6/6

yJp8lnG7SH7q6vjCpvtnLg==